



Universidad de Valladolid

Facultad de Derecho

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FIN DE CARRERA FACULTAD DE DERECHO. CURSO 2023-2024

En cumplimiento del art. 6 del *Reglamento sobre la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Carrera en la Universidad de Valladolid (Aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2007, BOCYL n.º 11, de 17 de enero de 2008)*, este Decanato **resuelve** iniciar el procedimiento para la concesión de los **Premios Extraordinarios de Fin de Carrera** para los alumnos que hayan concluido sus estudios durante el año académico 2023-2024 en las siguientes titulaciones:

- Grado en Derecho
- Máster en Abogacía y Procura

Plazos del procedimiento:

- **16 de diciembre de 2024.** Publicación en el tablón de anuncios de la Facultad de la baremación provisional de los expedientes establecida por la Comisión de Valoración del Premio Extraordinario Fin de Carrera de la Facultad de Derecho.
- Hasta las **14 horas del día 15 de enero de 2025**, podrán presentarse alegaciones por los interesados en el procedimiento.
- **15 de enero de 2025.** Reunión de la Comisión para estudiar las alegaciones presentadas.
- Plazo de **diez días lectivos** para que los estudiantes afectados manifiesten por escrito su aceptación. Recibidas tales aceptaciones, la Comisión efectuará la propuesta de concesión de Premio Extraordinario de Fin de Carrera y la elevará a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL DECANO Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE VALORACIÓN
Fdo.: Javier García Medina

Código Seguro De Verificación	4xG80qrpEk30r5HDE/ynAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Garcia Medina - Decano/a de la Facultad de Derecho	Firmado	11/12/2024 11:54:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=4xG80qrpEk30r5HDE%2FynAg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

Facultad de Derecho

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FIN DE CARRERA

CURSO 2023-2024

La Comisión de Valoración de Premios Extraordinarios Fin de Carrera, reunida el día 16 de diciembre de 2024, de acuerdo al artículo 7 del *Reglamento sobre la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Carrera en la Universidad de Valladolid* (BOCYL 17 de enero de 2008) y del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre (BOCYL 18 de septiembre de 2003), establece la siguiente baremación provisional de los expedientes de los alumnos que han concluido sus estudios en el curso 2023-2024 y han obtenido la mayor media del expediente académico:

TITULACIÓN	Orden de puntuación	ALUMNO	NOTA MEDIA
Grado en Derecho	1	JAIME GÓMEZ MARTÍN	9,242
Máster Universitario en Abogacía y Procura	1	IRENE MARCOS RAMOS	9,339

Los interesados en el procedimiento podrán presentar alegaciones en el plazo de 10 días lectivos a partir de mañana, ante la Comisión de Premios Extraordinarios de Fin de Carrera, en el Registro Auxiliar de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Derecho.

Valladolid, 16 de diciembre de 2024

Fdo.: Javier García Medina

Fdo.: Margarita Corral Suárez